

Nº 643
27
Junio
2022
Lunes



Mi derecho como minoría

Emilio Álvarez Frías

Reconozco que, como minoría, soy sumamente minoritario, pues, salvo que ande despistado, soy yo solo. Pero en mi soledad tengo derecho a pensar lo que me dé la gana, –como lo hace Pedro Sánchez, así como los más listos y los más tontos–, y luego propagarlo por mis medios como cada quién hace con los que tiene por amigos y considera más próximos. Por supuesto que los medios de Pedro son mucho mayores que los que pueda manejar mi menda, pero lo que él piense y lance al espacio no creo que sea mejor que lo que se le ocurra a un servidor.

Hoy no voy a volver a mencionar a Pedro; baste la referencia que he hecho solo a título de ejemplo, pues únicamente lo he traído a colación con el fin de valorar lo que vaya a soltar sobre la celebración del llamado orgullo gay – realmente no sé por qué ese ha de ser orgullo y se considere como tal al definirlo, y no tenga el mismo tratamiento el que a mí me corresponda por ser persona normal y corriente dentro del sexo varonil con el que nací y del que he hecho uso debido a lo largo de mi ya larga vida–, toda vez que la forma de ser es algo que debemos de mantener en nuestro yo personal, y no sacarlo de paseo para oponerlo al ser de los demás como si fuera algo a destacar por encima de cuanto otro se nos olvida, sin tener en consideración tantas valoraciones que competen a personas especialmente inteligentes, sagaces y listas muy por encima de la media, destacadas en profesiones de muy distintos cometidos, médicos que nos salvan a diario la vida, inventores que nos descubren todo lo que nos rodea y que hace más cómodo y placentero el discurrir de nuestra existencia, maestros que nos enseñan todo lo que otros semejantes han ido haciendo o descubriendo en su trajinar por la tierra, amanuenses que con sus trabajos diarios nos facilitan la comodidad, y un sinfín de gentes que están orgullosas de lo que hacen y a los que hemos de agradecer su aportación al progreso sin otras algazaras que el reconocimiento del bien que realizan en favor de la comunidad y cada uno de nosotros.

¿Por qué, me pregunto, hay que festejar con un orgullo especial a una parte minoritaria de la comunidad por no ser como la mayoría de nosotros? No estoy de acuerdo. Y como soy libre, lo manifiesto. No me parece necesario. Y mucho menos si la festividad que se monta resulta desagradable, repulsiva en no

pocos casos, profana y blasfema en muchas ocasiones, repelente en su presentación, ofensiva e insultante para aquellas personas que se consideran normales por responder a los cánones primigenios de la creación.

No me parece que las comunidades tengan que aguantar esa ofensa. Ni que los distintos y variados organismos del estado se adhieran a esos festejos vulgares y chabacanos y aporten fondos para ello. Ni que en los edificios públicos enarboles la bandera que los representa. Ni hemos de sentirnos felices y contentos porque acudan a nuestras ciudades zarrapastrosos de todo el mundo a enseñarnos sus entresijos, nos insulten con sus maneras, ensucien nuestras calles, y hagan una exhibición repugnante de su proyecto de vida, que bien podían llevarlo con honestidad y buenas maneras.



Como el botijo que hoy traemos a colación, robusto para aguantar todo el trasiego al que se le someta, con la particularidad de que el desconocido alfarero situó tanto el pitorro como la boca de llenado prácticamente en la vertical de la pieza. Es jugar con lo distinto pero manteniendo las formas, la tradición, la honestidad, aunque se cambie la hechura.

* * *

Pruebas de selectividad (Política-ficción)

Manuel Parra Celaya

Miles de estudiantes españoles –se supone que con el Bachillerato aprobado– se han enfrentado en estos días pasados a los exámenes de Selectividad, me imagino que la mayoría con los nervios a flor de piel e intentado adivinar las ocurrencias que las autoridades educativas, nacionales y autonómicas, han decidido presentarles como hito indispensable para su acceso a la Universidad.

Cuando ejercía de profesor y de tutor de 2º de Bachillerato, los acompañaba en su nerviosismo e intentaba, en la medida de lo posible, tranquilizarlos y animarlos, aun a las puertas del aula de examen; no dejaba de acordarme de los diferentes y progresivos retos de este tipo que hube de superar en mi vida



estudiantil: pruebas de Ingreso a los 10 años, Revalida de 4º, Reválida de 6º, Preu, Tesina de Licenciatura, Oposiciones, Tesis de Doctorado... Esta carrera de obstáculos pondría los pelos como escarpas a muchos alumnos de hoy, pero... eran otros tiempos. Aseguro, no obstante, que sobreviví sin la menor secuela o trastorno posterior.

Sin la menor mala intención, se me ha ocurrido que, dado que en la vida todo lo importante merece un esfuerzo,

se podrían aplicar *formas de Selectividad* a todos aquellos que aspiran a ocupar cargos de responsabilidad en la vida pública, lo que sería una manera de garantizar que son capaces de desempeñarlos; lógicamente, estas pruebas tendrían una parte específica, la relacionada con su ámbito de gestión anhelado (por ejemplo, urbanismo para futuros ediles, economía para Ministros de esta cartera, sanidad para los encargados de hacer frente a las pandemias, relaciones internacionales para Exteriores, problemática social para representantes de sindicatos, educación para quienes preparan futuras leyes sin haber pisado un aula en su vida...); la parte de cultura general estaría adaptada a cada nivel de aspiración, claro, pero siempre contendría Historia de España, expresión escrita y oral, arte, Geografía... Sería imprescindible un examen psicológico, donde se analizara el perfil del aspirante, su personalidad –acorde con el puesto solicitado–, y, para ser actuales, en qué *inteligencias múltiples* destacan.

De este modo, no bastarían los *méritos* limitados ahora al favor del partido o de su jefe correspondiente, los intereses creados, los nepotismos; también se evitarían las habituales zancadillas, que nunca faltan entre los conmlitones de un partido político, con riesgo de divisiones o de tráfugas.

Esta *Selectividad política* debería aplicarse a futuros Ministros, Secretarios, Subsecretarios, consejeros, etc. etc. etc. (¿recuerdan *Los tres etcéteras de Don Simón?*); y también resultaría hartó positiva para las posteriores *puertas giratorias*, una vez el personaje ha abandonado el cargo público al que aspiró en su día.

El primer efecto que produciría esta novedad en la sociedad política sería evitarnos el sonrojo a nosotros, los ciudadanos de a pie, cuando escuchamos la sarta de estupideces que nuestras mujeres y hombres públicos sueltan en sus declaraciones o que informan el redactado de los decretos y leyes que salen de su magín.

Otra ventaja vendría dada en lo que llamaríamos *dignidad nacional*, cuya ausencia actual provoca un sonrojo todavía mayor cuando contemplamos o sospechamos las chirigotas que dirigentes de otros países más afortunados que



el nuestro en selección de sus representantes y dignatarios pueden montarse a costa de los dislates que cometemos en la convivencia internacional.

Quizás, el mayor provecho que se obtendría de mi propuesta se centraría en el apartado de las pruebas psicológicas de esta *selectividad*, cuando un examinador

neutral (no elegido, ¡vive Dios!, por los políticos) comprobara si la motivación del aspirante se centraba en la voluntad de servicio a la colectividad, y no al medro personal, a la obtención de sinecuras y prebendas, o a la soberbia o a la vanidad; mi duda, como antiguo orientador, es si se podría detectar de antemano la propensión a la corrupción; en todo caso, habría que hilar muy fino

en el testado de las pruebas, toda vez que conocemos lo frágil de la naturaleza humana, y máxime bajo este *Sistema democrático*.

Los malpensados que están leyendo estas líneas seguro que estiman que muy pocos de nuestros actuales dirigentes sociales, capitostes en diversas áreas o *consejeros* de toda laya superarían esta *selectividad*; en fin, cada uno es libre de opinar lo que quiera...

Puestos a imaginar, ¿sería posible emplear el mismo sistema selectivo, a priori, claro, en las listas electorales de cualquier convocatoria a las urnas? Una *nota de corte* adecuada bastaría para que el ciudadano pudiera depositar un voto consciente, sin necesidad de escudriñar si en su lista favorita figuran pazguatos, majaderos, infelices de relleno o embusteros recalcitrantes.

Ojalá entre los estudiantes que hayan aprobado este año la Selectividad se encuentren personas que puedan suplir con ventaja, en el futuro, a las actuales promociones de personajes públicos que ocupan los despachos de los Ministerios, las Alcaldías, las Asesorías, las Concejalías o, si mi última propuesta es recogida, los escaños de representantes del pueblo español.

* * *

Los designios de Dios

Enrique del Pino

Apaciguados los ánimos (es un decir), después de leer los numerosos comentarios que se han vertido acerca de las últimas elecciones, reparo la atención en una frase de doña Macarena Olona, en la cual nos dice que no sabe qué designios tiene Dios pensados para ella, mejor dicho, su futuro. En principio deja entender que no sabe si estos serán determinarla a quedarse en Madrid o dirigirla al Sur; después parece que va a hacer lo se-



gundo. Ya veremos. Estos pasos de los políticos siempre son sorprendentes. En su caso, al menos gusta oírle decir, aunque sea tarde, que en sus esquemas mentales cuenta con Dios, una apelación que no se ha oído en ninguna parte de la campaña, y habrá que meter en este saco a las denodadas fuerzas de la Izquierda. Una comunidad de bienes e intereses en

la que, de vez en cuando, florea por aquí o por acullá alguien menesteroso de Él.

Que son las que han perdido. Sin paliativos. Incluso la señora Olona, que ha ganado (2), no tuvo que lamentar más que cierto retraso en las expectativas, pero no perdió. Esto ha sido tremendo, pues ha desarbolado del todo al rojército, incluyendo a los separatistas de turno. De ahí a forjar leyendas no hay más que un paso, que la Derecha ya se está ocupando de evitarlos pidiendo contención, ya que lo peor que puede pasarles ahora son los cánticos triunfales.

Y no estamos para esas bromas. Si dentro de poco vamos a repetir elecciones, será mejor tomar notas y no caer en errores, al menos los mismos. La señora Olona se ha buscado el mejor aliado para la ocasión, Dios. A mi modesto entender debería haber acudido antes a los altares y rezarle un Padrenuestro y tal vez hubiese sido escuchada. Pero no lo hizo a tiempo. Ahora...

Ahora, con las lamentaciones edulcoradas sobre la mesa, deberá meditar en qué ha fallado para que su estrategia se haya venido abajo. «El efecto Olona» escribí el otro día, no ha salido bien. Pero yo no soy el candidato, así que me salvo. Me limito a examinar las cosas. Por ejemplo, el repique de campanas interior que debe de haber sentido cuando le propusieron bajar a las costas sureñas estos días de calor asfixiante. Debe de ser una sensación inmensamente gratificante tener la oportunidad de decir que sí al mismo tiempo que bañarse en el agua salada de las playas con las prometedoras salvas de la multitud. Es lo que le pasó al eximio Rivera acabadito de ganar en Cataluña



sus pulsos, que de nada sirvieron; antes, al contrario, Madrid fue su tumba política. Madrid es la batidora de sueños para toda España, pero solo unos pocos saben darle al botón del éxito, los que viven en las profundidades del Madrid de las Vistillas. Y desde la inversa, de Madrid se sale un día, pero ¡qué trabajito cuesta volver! A la admirable señora Olona no le bastó el huevo frito de su as para regarlo

con el Ribeiro de unas copas que, en la semisombra, sabían a lo que jugaban. De las espadas y los bastos mejor no hablar, que por ahí andan, mirándose de reojo a ver qué pasa. Solo hay que ver uno de los telediarios para darse cuenta de lo feos que están vistos de frente.

Pero lo peor del caso ha sido la amenaza. Creo que doña Macarena no supo contrarrestar el modo tranquilo del candidato del PP con su sucinta amenaza de «un solo voto, una sola abstención que se nos reclame, y ese partido no gobernará». Así, no. Por supuesto que no le ha llegado su hora. Por supuesto que después de los dos hierbas hay que echarle muchas más, pero eso lleva su tiempo, ¿Sabe cuánto ha tenido que esperar Le Pen para alcanzar algo que merezca la pena? La política es el arte de la espera, la virtud de la paciencia, salvo cuando se pierden los estribos, quiero decir se va la fuerza por la boca. Mejor le hubiera ido a la candidata de Vox no amenazar ni con plastilina; luego, con los papeles en la mano, hacer. No hay mejor amenaza que la que dice aquí estoy, y ahora ¿qué?

Los designios de Dios son inescrutables, por eso son absolutos. El Hombre tiende a creer que están al alcance de su mano, pero se equivoca, nos equivocamos. Porque todo en nosotros es relativo y contingente. Bueno todo no, solo hay dos cosas ciertas en nuestro taller de reparaciones; una, que nos hicieron nacer; otra que tendremos que morir. Esas son nuestras certidumbres. Todo lo demás es verdura de las eras, como escribió nuestro gran poeta Jorge Manrique.

* * *

Paz Esteban abandona el CNI pese a que la ministra aseguró que seguiría allí tras su cese

La exdirectora del CNI ha optado por poner punto y final a su carrera de cuatro décadas en la casa después de que Sánchez ordenara su relevo para complacer al independentismo

Ana Martín (*El Debate*)

La exdirectora del CNI, Paz Esteban, ha decidido prejubilarse a los 64 años después de ver cómo el presidente del Gobierno ordenaba su destitución para zanjar la crisis de Pegasus con el independentismo.

Para ello, Pedro Sánchez y su ministra de Defensa, Margarita Robles, utilizaron la coartada del «fallo de seguridad» por el espionaje al teléfono del presidente; aunque ni siquiera era responsabilidad de Esteban, sino de la Secretaría General de Presidencia que entonces –mayo y junio de 2021– dirigía el ahora ministro Félix Bolaños.

Según ha podido saber *El Debate* de fuentes de la Inteligencia española, Esteban no ha querido seguir en la casa en la que ha prestado servicio como funcionaria casi 40 años. Ingresó en el entonces CESID en 1983, a las órdenes del general Emilio Alonso Manglano.

Cuando la ministra de Defensa compareció el 10 de mayo para explicar lo que ella llamó «no una destitución, sino una sustitución de una funcionaria del centro por otra», Margarita Robles aseguró que Esteban iba a seguir trabajando



en el CNI. Al servicio de su sucesora, Esperanza Casteleiro, hasta entonces secretaria de Estado de Defensa.

Sin embargo, Esteban ha decidido finalmente no aceptar su degradación en el escalafón del

CNI y ha optado por poner fin aquí a su carrera profesional de cuatro décadas en el espionaje. Desde abajo hasta la cima. En 2010 se convirtió en jefa del Gabinete Técnico del entonces director, Félix Sanz Roldán; en 2017 fue nombrada secretaria general de la casa (la segunda de a bordo); y, en 2019, directora.

Desde el momento en que supo que su caída estaba decidida, Esteban aguantó la cruz de Sánchez en silencio. Sin decir una palabra, con la discreción a que obliga un cargo como el que ella venía desempeñando. A pesar de que, desde la casa, los agentes hacían constar su malestar de forma anónima por el trato hacia el CNI y hacia su directora, muy respetada.

Como desveló *El Debate*, la primera orden política recibida por su sucesora fue suspender las escuchas y la vigilancia al independentismo catalán y vasco, que ya ha cumplido a rajatabla.

El 12 de mayo, Esteban asistió a la toma de posesión de Casteleiro, en primera fila. Allí se produjo una anécdota que resume el comportamiento de Esteban en estos meses. Terminado el acto, la ministra Robles quiso que posara ante las cámaras con ellas dos y, también, con la nueva secretaria de Estado de Defensa, Amparo Valcarce, y la nueva subsecretaria, Adoración Mateos. Pero Esteban no creyó conveniente estar en esa primera foto. Después, cuando se incorporaron para las siguientes fotos los generales de las Fuerzas Armadas, ya sí.

Entretanto, la causa abierta en la Audiencia Nacional por el hackeo de los teléfonos de Sánchez, Robles y también de Fernando Grande-Marlaska, que fue el argumento oficial para cesar a Esteban, continúa adelante.

El 5 de julio, el ministro de la Presidencia, Félix Bolaños, declarará como testigo ante el juez instructor, José Luis Calama. Bolaños ha pedido hacerlo por escrito, aunque Calama prefiere que sea por videoconferencia por agilizar. En cualquier caso, las posibilidades de determinar quién efectuó los pinchazos y qué información se llevaron del terminal del presidente (más de 2,6 gigas) son muy pequeñas.

* * *

Polémica en la presentación del Orgullo: acusan de «lgtbifobia» a Almeida y dos concejales del PP se van

Una de las organizadoras del evento ha acusado al alcalde de «no representar a toda la ciudadanía» por no colocar la bandera arcoíris

Pablo R. Roces (*El Mundo*)

El regreso con plena normalidad del Orgullo LGTBI tras dos años de parón por la pandemia ha empezado con polémica. Una de las organizadoras del evento ha acusado al alcalde, José Luis Martínez-Almeida, de «no representar a toda la ciudadanía» por no colocar la bandera arcoíris en el Palacio de Cibeles.

En ese momento, dos concejales del PP, José Fernández y Almudena Maíllo, que había acudido a la presentación del Orgullo se han levantado y se han ido. Todo ello dentro de una polémica que se vienen extendiendo en las últimas semanas sobre la colocación de símbolos como la bandera LGTBI en edificios oficiales.



El Gobierno municipal argumenta que una sentencia del Tribunal Supremo impide que estos símbolos cuelguen de la fachada del Palacio de Cibeles, pero insisten en que la fuente sí será iluminada y la celebración de este evento se mantendrá invariable, como antes de la pandemia.

La portavoz, Inmaculada Sanz, ha afirmado en una visita a la nuevas instalaciones de Policía Municipal en Chamartín que no es «de recibo» acudir a la presentación del Orgullo a recibir «faltas de respeto». «Sinceramente no entiendo por qué la izquierda está jugando a este enfrentamiento permanente con el Orgullo», ha destacado en declaraciones recogida por *Europa Press*.

Por su parte, Uge Sangil, presidenta de la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (FELGTB) ha acusado de «lgtbifobia» al regidor y de «no representar a toda la ciudadanía». «No es necesario que este señor nos represente. Pondremos igual todas nuestras banderas», ha afirmado esta activista por los derechos del colectivo.

Según ha dicho, Almeida «sigue en las mismas de no colgar la bandera, que es también de la ciudadanía». A lo que ha apostillado: «Es un alcalde que no respeta a todas las minorías de la ciudad de Madrid».

Acusaciones políticas

No es este el primer enfrentamiento en el que el Gobierno municipal se ve inmerso a cuenta del Orgullo. Algunos grupos de la oposición llevan semanas reclamando a Almeida que coloque la bandera en Cibeles. La portavoz de Más Madrid, Rita Maestre, señaló hacia el regidor ya en el último Pleno por



tratar de hacer un Orgullo «de perfil bajo» y, desde el PSOE, Mar Espinar remarcó que «Almeida vuelve a demostrar que no es alcalde para esta ciudad».

También el pasado viernes, tras la celebración de la Comisión de Vicealcaldía, la portavoz de Recupera Madrid, Marta Higuera, mostró «muy preocupada» y apuntó que el Ayuntamiento ha declarado «una guerra con-

tra las banderas de la diversidad», que calificó como «la punta de lanza de una intervención municipal que busca desmontar el Orgullo».

Un punto que niegan en el Consistorio donde se remiten a la sentencia del Supremo sobre la colocación de símbolos políticos en edificios oficiales. Este lunes el alcalde volvió a insistir en que «el Orgullo se celebrará con normalidad pese a la Alerta LGTBI de la izquierda».

Desde la organización del evento, sin embargo, aseguran que existe otra sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Aragón que contradice al Supremo y permite la colocación de la bandera LGTBI en el Ayuntamiento de Zaragoza. En esa misma línea se ha mostrado la vicealcaldesa, Begonia Villacís, presente en el acto, que ha explicado que el Ayuntamiento ha remitido una circular a los distritos circulas sobre «cómo pueden colocar la bandera LGTBI» como pancarta y ha aseverado que no ve «inconveniente» en que la arcoíris se coloque en el Palacio de Cibeles porque «la situación ha cambiado» con la sentencia del tribunal aragonés.

* * *

¿Orgullosos de qué?

Lo que sí es el orgullo gay: Arrogancia, es decir, altanería, soberbia, vanidad, exceso de autoestima que hace que una persona o un grupo se sientan superiores a los demás

Salvador Abascal Carranza (*Tradición viva*)

Hay que ser muy cínicos para que alguien se sienta orgulloso de lo que no tiene mérito alguno. Con cierta frecuencia me gusta consultar el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (DRAE) para tener mucho cuidado de no equivocarme en los términos que voy a usar. En efecto, a alguien, no se sabe a quién, se le ocurrió nombrar un día de junio, y después todo el mes, como el día y el mes «del orgullo gay». Orgullo (del cat. orgull), se lee en el DRAE, p. 1107, que es «arrogancia, vanidad, exceso de estimación propia, que a veces es disimulable por nacer de causas nobles y virtuosas». Es natural que la izquierda, en todo el mundo, favorezca estas causas, porque sienten que tienen «superioridad moral». A saber lo que entienden por moral.

Lo que sí es el orgullo gay: Arrogancia, es decir, altanería, soberbia, vanidad, exceso de autoestima que hace que una persona o un grupo se sientan superiores a los demás. Eso exactamente es lo que vemos en los famosos desfiles



del orgullo gay. Vamos, ya ni siquiera es solamente altanería y soberbia, sino el descarado exhibicionismo procaz, de cuerpos semi-desnudos que se lucen contorsionados enfrente de niños inocentes, para ir dejando en sus mentes que lo malo es bueno y que lo feo es bello.

Lo hacen para normalizar lo que no es normal, para tener candidatos de tierna edad para las clínicas de

«reasignación de sexo» o para normalizar la pedofilia. ¿Por qué insisten tanto los organizadores de los desfiles para que los adultos inconscientes, confundidos o cómplices, lleven a los niños a «divertirse» con las Drag Queens o con los bailes pornográficos de ¿hombres y mujeres? Sí, de hombres biológicos que aparentan ser mujeres y viceversa. Por más que finjan, no pueden cambiar la biología. En el fondo, por muchos testimonios de «reasignación de género», las personas sometidas a esa presión social, sufren mucho y creo que disfrazar el drama que seguramente viven, del supuesto «orgullo de ser LGTBITQ+», es disimular, no una virtud sino un vicio mayor. ¿Quieren que los niños sufran lo mismo que ellos? ¿Desean compañeros de viaje para no sentirse tan solos y deprimidos?

Una nota periodística no da cuenta, por sí sola del drama. «Aumenta la Población Transgénero en Estados Unidos» (*Diario Reforma*, México, 11 de junio del 2022). Los adolescentes tuvieron un fuerte incremento en el cambio de sexo, señala un informe, basado en encuestas gubernamentales de salud realizadas

entre 2017 y 2020. «Estimó (la encuesta) que el 1.3 % de los jóvenes de 13 a 17 años y el 1.3% de los de 18 a 24 años son transgénero, en comparación con el aproximadamente 0.3% de todos los adultos. Usamos los mejores datos disponibles, pero necesitamos más y mejores datos», dijo Jody Herman, investigadora principal del Instituto Williams. «Una de las causas principales del aumento del transgenerismo, lo atribuyen los investigadores al uso de las redes sociales, en donde los adolescentes encuentran “un mundo fascinante, diferente y por lo mismo atractivo”». Lo que no reportan es la influencia que está teniendo la hipersexualización a la que están siendo sometidos en la escuela los niños y los jóvenes.

El propio sitio web de DQSH (sitio especializado en la actividad queer en EE UU) dice explícitamente que su objetivo es «capturar la imaginación y el juego de la fluidez de género de la infancia y brindarles a los niños modelos a seguir glamorosos, positivos y descaradamente queer». En este mes especialmente, pero no solamente, muchas escuelas han organizado fiestas del orgullo gay



dentro de sus recintos, y hacen mini desfiles «para que los niños vayan encontrando su identidad».

En España, la nueva ley de educación, llamada Ley Celaá por su autora, ha provocado el rechazo de varias autonomías por su contenido adoctrinador en la ideología de género. «Hablamos –dice

la presidente de la comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, al rechazar esta ley– de contenidos impartidos para que el alumno sepa si es niño o niña, conozca el sexo temprano o los distintos tipos de fornicio». La misma ex ministra Celaá, dijo en una ocasión, al inicio del debate por la educación en El Congreso, que (palabras más o menos) «no se les ocurra a los padres de familia decir que los hijos son suyos».

¿De esto es de lo que se orgullecen los colectivos LGTBIQ*? ¿Es esta su razón de vivir, su propósito para entender para qué vinieron a este mundo? ¿Para pervertir a los niños? Jesús de Nazareth dijo claramente: «Es inevitable que haya escándalos, pero al que escandalizase a uno de estos pequeños que creen en mí, más le valdría que le atasen al cuello una rueda de molino y lo arrojasen al mar» (*Lucas 17, 1-6*).

La hipersexualización de los niños, contraviene lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 20 de nov. De 1989. Art. 1. Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de 18 años). Lo más escandaloso, es que la «educación sexual» tiene un propósito oscuro: la normalización de la pederastia y de la pornografía infantil, es decir, corrupción de los cuerpos y de las mentes de los pequeños. En el Preámbulo del citado documento se establece que: «El niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento». Todos los países europeos y la mayor parte de los americanos y africanos, aparecen

como firmantes de esta Convención (ONU, Nueva York, países adheridos a la CDN desde 1989). México se adhirió en 1990, y por la reforma constitucional de 2011, forma parte de la Carta Magna. Hoy, en México como en casi todos los países occidentales, la Convención sobre los Derechos de los Niños, es papel mojado.

Es un hecho que los niños no están protegidos, como establece la citada Convención, en muchos países de Occidente. No en España, no en Francia ni en Estados Unidos, como en otros muchos. Hablemos de este último, porque es un caso espeluznante: En San Francisco, California, existe un grupo LGTBIQT+ que tiene por nombre San Francisco Gay Men Chorus, que distribuye en redes sociales un video, una canción escrita por Roy Iwath y Daniel Quadrino, con música de Tim Rosser. La letra, traducida al español, dice –entre otras muchas cosas– lo siguiente: «¿Piensas que corromperemos a tus hijos?, ¡Sí!, nuestra agenda no se controla. Es gracioso, sólo por esta vez estás en lo correcto: pervertiremos a tus hijos. Sucede poco a poco, en silencio y sutilmente, y apenas lo notarás [...] Cambiarán su grupo de amigos; no aprobarías a dónde van por la noche, OK, y estarás muy asqueado cuando encuentren cosas en línea que has mantenido fuera de su vista [...] Convertiremos a tus hijos alcanzando a todos y cada uno, y no habrá forma de escapar [...] Convertiremos a tus hijos, venimos por ellos [...] La agenda gay ya está aquí, pero no tienes de qué preocuparte, hay cada vez mayor orgullo porque no hay nada de malo de estar de nuestro lado, ¡la agenda gay! [...] Convertiremos a tus hijos, entonces nos volveremos contra ti [...] Olvidarás que algún día estuviste molesto. Convertiremos a tus hijos y te convertirás en un aliado».

* * *

La OTAN y la Unión Europea compiten por integrar a Europa

Cabe preguntarse, este crecimiento acelerado de las dos organizaciones desde 1992, ¿es consecuencia de que colaboran o que compiten entre sí?

Juan Díez Nicolás (*El Debate*)

Académico de número en la Real de Ciencias Morales y Políticas

La Revolución Industrial provocó la aparición de un proletariado industrial en los países más desarrollados de Europa (Reino Unido y países de Europa Central), con una ideología revolucionaria, el marxismo-leninismo, que proclamaba la lucha de clases. En 1848 se publica el *Manifiesto Comunista* de Marx y Engels, y en 1867 *El Capital* de Marx. La revolución proletaria, sin embargo, no se produjo en Alemania, como pensaron sus ideólogos, sino en la Rusia de los zares en 1917, en plena 1ª Guerra Mundial (1914-18). Las sanciones impuestas a Alemania por indemnizaciones de guerra fue el caldo de cultivo para una reacción del capitalismo, en su modalidad extrema de fascismo, tanto en Alemania (Hitler) como en Italia (Mussolini). La primera confrontación entre comunismo y fascismo se ensaya en la Guerra Civil Española (1936-39), en la que Alemania e Italia ayudan a unos, y la Unión Soviética ayuda a otros. Pero la auténtica confrontación se realizó en la 2ª Guerra Mundial (1939-45), que terminó con la derrota de Alemania por parte de

los aliados. En la conferencia de Yalta de 1945, Stalin (URSS) y los anglosajones: Churchill (Reino Unido) y Roosevelt (EE. UU.) acordaron sus respectivas zonas de influencia en el mundo. Francia no fue invitada a esa conferencia. Comenzó la Guerra Fría entre el área comunista y la capitalista, que ha durado hasta 1991, y que para los países occidentales ha significado las seis décadas de mayor bienestar económico y social, por el crecimiento del estado de bienestar y de las clases medias, nunca conocidos antes, posiblemente porque el capitalismo industrial se vio forzado a repartir mejor la riqueza bajo la amenaza de movimientos revolucionarios alentados por la URSS, que ya disponía de misiles nucleares.

En 1949 se crea la OTAN como organización defensiva con 12 miembros (Bélgica, Canadá, Dinamarca, EE. UU., Francia, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal y Reino Unido). En 1950 se declara la guerra de Corea, en la que EE.UU. ayuda durante tres años a Corea del Sur hasta que se acuerda la partición del país. En 1951 se crea la CECA (Comunidad Económica del Carbón y del Acero) por acuerdo de 6 países miembros (Francia, R. Federal de Alemania, Italia, Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo) con el fin de contribuir a una



paz duradera entre Francia y Alemania principalmente. En 1952 Grecia y Turquía se unen a la OTAN, y en 1955 lo hace también la RF de Alemania. En esa misma fecha la URSS crea su propia organización defensiva, el Pacto de Varsovia, con 8 miembros iniciales (URSS, Albania, R. Democrática de Alemania, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia y Rumanía). Ese mismo año se inicia la guerra de Vietnam, que duró hasta 1974 y concluyó con una primera derrota de EE.UU. y la partición del país en dos, como Corea. En 1956 la CECA se convierte en tres organismos, CE, CEE y EURATOM, pero con los mismos seis miembros. Y en 1965 los tres organismos se funden en uno, la Comunidad Europea (CE) y tres nuevos países se unen a la CE debido al fracaso de su proyecto competidor con ella, la EFTA (Reino Unido, Irlanda y Dinamarca), y siguiendo el viejo proverbio, «si no puedes luchar contra ella...únete a ella».

Grecia se une a la CE en 1981, España entra en la OTAN en 1982, y España y Portugal ingresan en la CE en 1985, además de que la RD de Alemania entra en 1990 en las dos organizaciones, como consecuencia de la caída del muro de Berlín en 1989 y la desmembración de la Unión Soviética. En 1990, por tanto, la CE cuenta con 12 miembros, y la OTAN con 16 (la entrada de la RDA no añade en ninguna, pues se integra en la RFA). Y ese mismo año tiene lugar la 1ª invasión de Irak por los EE. UU., por la invasión de Kuwait por Irak.

En 1991 se extingue la URSS y se disuelve el Pacto de Varsovia, pero se crea la Comunidad de Estados Independientes (CEI), formado por 12 países (Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Kazajistán, Kirguistán, Moldavia, Rusia, Tayikistán, Uzbekistán, Turkmenistán, Georgia y Ucrania). Ese mismo año se inicia la guerra de los Balcanes, que concluye en 2006 con la desmembración de

Yugoslavia en siete países, aunque nunca perteneció al Pacto de Varsovia ni era un satélite de la URSS, sino que era uno de los tres no-alineados (junto a la India de Nehru y al Egipto de Nasser).

En 1992 se firma el tratado de Maastricht, por el que nace la Unión Europea sustituyendo a la CE, y la moneda única europea, el euro, compitiendo con el dólar de Estados Unidos para las transacciones internacionales. En 1995 la UE incorpora Austria, Finlandia y Suecia, pero en 1999 la OTAN incorpora a tres miembros de la antigua área comunista (Hungría, Polonia y Chequia). Ese es



el inicio de una gran expansión de la OTAN hacia Rusia, pues en 2004 se suman siete antiguas repúblicas comunistas (Bulgaria, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Letonia, Lituania y Rumanía), al mismo tiempo que estos siete países, más los tres que se unieron en 1999, pasan a formar parte también de la UE, más

dos islas europeas, Chipre y Malta. Por el contrario, la CEI pierde dos miembros, Georgia en 2004 y Ucrania en 2014, quedando en solo 10 miembros.

La UE y la OTAN han seguido creciendo. La UE acepta a Bulgaria y Rumanía en 2007, Croacia en 2008, llegando a los 28 países miembros, y se estudia la incorporación de Ucrania. Y la OTAN sumó a Croacia y Albania en 2009, Montenegro en 2017 y Macedonia del Norte en 2020, completando 30 países. Y se estudia la incorporación de Finlandia, Suecia, Bosnia, Georgia y Ucrania.

Cabe preguntarse, este crecimiento acelerado de las dos organizaciones desde 1992, ¿es consecuencia de que colaboran o que compiten entre sí?

* * *